



ORD. N° 2374

ANT. : Vuestro Ord. N° 5447 de fecha 06.11.2015.

MAT. : Ratifica resolución que inscribe a **Dinamo SpA.**

SANTIAGO, 12 NOV 2015

DE : **COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS**

A : **JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION METROPOLITANA**

1. Para ser revisados en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informe y demás documentos correspondientes a la inscripción en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del postulante:

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DINAMO SPA**  
**RUT.: 76.470.351-0**

**RES.E. N° 2785/04.11.2015.**  
**ROL 13-4298**

2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 11.11.2015, la inscripción efectuada.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

JK  
VCB

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
CRISTIAN BURGOS MARTINEZ  
COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO  
DE CONTRATISTAS  
JEFE  
DEPTO. COORDINADORA  
NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS

DIVISION TECNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL  
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TECNICOS